



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 6  
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20, 21 fracción VII, 22, 65 fracción I, II y IV, 70 fracción II, VIII, XX y XXI, de la Ley Orgánica; 98 fracción I, 99, 289, 290 293 fracción I, II, 294 fracción I, II, y 306 fracción II y IV del Estatuto General, 194 fracción I, XV, 195 fracción I, III y X del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, reunidos, los CC.DR. MALIK LAURENT TAHAR CHAOUCH, DIRECTOR, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN SECRETARIO, DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA, DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA, DRA. YOVANA CELAYA NÁNDEZ, DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL, DRA. VIRGINIE THIEBAUT, DRA. DORA CECILIA SANCHEZ HIDALGO, DR. LUIS JUVENTINO GARCIA RUIZ, DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ, DR. RICARDO CORZO RAMIREZ, DR. ABEL JUAREZ MARTINEZ, DR. MICHAEL THOMAS DUCEY, DRA. MARTHA ELENA NAVA TABLADA, DR. EFRAIN QUIÑONEZ LEON, DR. JOSE ALFREDO ZAVALETA BETANCOURT, DRA. SILVIA MARIA MENDEZ MAIN, DRA. JULIA MICAELA DE GUADALUPE VARGAS MONTERO, MTRA. OLIVIA DOMINGUEZ PEREZ, MTR. HORACIO GUADARRAMA OLIVERA, LIC. VERONICA MARTINEZ SANTAMARIA el Dr. Malik Laurent Tahar Chaouch Director del Instituto informa que están presentes el 50% más uno de los integrantes de esta Junta Académica , por lo que pasados treinta minutos se encuentra integrado el QUORUM LEGAL para sesionar, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro en la que se convocó a sesión ordinaria en términos de lo previsto por la fracción I, 294 del Estatuto General y artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- REVISIÓN DE QUÓRUM.-----
- 2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.-INFORMES DEL DIRECTOR, DE LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS, DIRECTOR DEL COMITÉ EDITORIAL, DIRECTORES DE REVISTAS Y ENLACES INSTITUCIONALES.-----
- 4.- CONVOCATORIA PARA LA DIRECCIÓN DE LA REVISTA CLIVAJES.-----
- 5.- PROCESO DE TERNA PARA LA DIRECCIÓN DEL IIHS EN ENERO.-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el Director de este Instituto, presenta ante los integrantes de esta Junta Académica el Informe Anual 2024 del IIHS, por un lado la información relativa a la parte financiera y académica; en el rubro financiero hubo una modificación presupuestal para cubrir los gastos correspondientes a servicios de agua potable y energía eléctrica por conducto de la Dirección de Presupuestos; dentro de los apoyos al personal académico se transfirió presupuesto a la Dirección Editorial para las publicaciones de los siguientes investigadores: Dr. José Galindo Rodríguez, Dra. Yovana Celaya Nández y Dr. Ernesto Treviño Ronzón, por otro lado hubo apoyos externos de otras dependencias como apoyo

Veronica Martinez

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

a los académicos, pues la Dirección General de Investigaciones transfirió presupuesto para cubrir viáticos de la Dra. Yovana Celaya Nández.

Por otro lado señala que fueron aplicadas reorientaciones de presupuesto con la finalidad de que los recursos sean aplicados a las funciones sustantivas universitarias, así como a proyectos de impacto institucional, lo cual tuvo un impacto en el presupuesto del Instituto.

En cuanto a los rubros en los que se aplicó el presupuesto se encuentran los gastos corrientes propios de la dependencia tales como: Pago de Membresías con Instituciones Externas al IIHS, impuestos y derechos de las revistas que se publican en el Instituto, pero sobre todo los gastos relativos a la realización de eventos académicos durante el año en curso.

Dentro del presupuesto ejercido se otorgó apoyo a los académicos en el rubro de viáticos nacionales y en el extranjero.

Otras de las partidas en las que se aplicó presupuesto fueron en los rubros de mantenimientos diversos tales como: Inmueble menor, de cómputo, de mobiliario, entre otros.

El Director informa por otro lado que durante el año 2024 también se adquirió equipo de cómputo, de audio, video y mobiliario para habilitar diversos espacios entre ellos las aulas en donde se imparten los posgrados del IIHS, estas adquisiciones fueron realizadas con recursos de los posgrados que se imparten en este Instituto, haciendo la aclaración que algunas de estas adquisiciones fueron autorizadas por la administración anterior bajo la dirección de la Dra. Filiberta Gómez Cruz pero aplicadas en este ejercicio.

Dentro de estas adquisiciones se adquirió mobiliario para habilitar un espacio de convivencia para los alumnos de los cuatro posgrados Doctorado en Historia y Estudios Regionales, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Sociales, Maestría en Espacio, Territorio y Paisaje.

En lo que respecta al Informe Académico, expone a los integrantes de la presente Junta Académica los resultados del trabajo de la biblioteca Luis Chávez Orozco del IIHS, dentro de las actividades de la biblioteca se encuentran los convenios de canje y donación con instituciones a nivel nacional enviándose las producciones de los investigadores de este Instituto.

Se apoyó la compra de libros en la en la FILU-UV con recursos de los programas educativos: Doctorado en Historia y Estudios Regionales y la Maestría en Ciencias Sociales, los cuales ya se encuentran disponibles en el Catalogo y Estantería de la Biblioteca.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.]*

*Henrico Martínez S.*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

Durante 2024 la biblioteca entro en el proceso de auditoria cuya evaluación fue satisfactoria.

En cuanto a la información Académica del personal de este Instituto actualmente en la plantilla cuentan con nivel de doctorado 27 investigadores, con nivel de maestría 5 académicos y con grado de Licenciatura 1.

Con reconocimiento S N I vigente 2025-2029: Candidato 1, Nivel I 8, Nivel II 7, Nivel III 3 y con reconocimiento emérito 3 Investigadores.

Actualmente académicos con reconocimiento PRODEP son 15 investigadores, con estímulos de productividad son 16 investigadores.

En relación a la producción académica las publicaciones para 2024 se conformaron de la siguiente manera: Libros 7, Artículos 8, Capítulos de libros 19.

Los premios y distinciones del personal académico fueron para los siguientes investigadores:

Dr. José Galindo Rodríguez – Distinción como profesor visitante en la Universidad de Harvard (01 de agosto 2024 -31 de julio 2025).

Dr. Carlos Alberto Garrido de la Calleja, como Académico distinguido, otorgado por la Federación de veracruzanos en Santa Ana, California, Estados Unidos.

Dra. Martha Elena Nava Tablada como miembro del Padrón Veracruzano de Investigadores otorgado por COVEICYDET.

Dra. Rosío Córdova Plaza- Distinción de Investigadora Nacional Emérito dentro del Sistema Nacional de Investigadores, otorgado por el CONAHCyT.

Dr. Juan Ortiz Escamilla- Distinción de Investigador Emérito dentro del Sistema Nacional de Investigadores, otorgado por el CONAHCyT.

En uso de la voz el Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara procede a presentar el informe del Doctorado en Ciencias Sociales, comenzando por los aspectos académicos entre ellos cursos, presentación de avances de tesis y reformas al plan de estudios de la DCS.

En el mes de enero de 2024 se presentaron los avances de tesis de los alumnos de la segunda y tercera generación compuesta por un total de nueve alumnos por cada generación, inicio del semestre febrero –julio 2024 impartándose 18 seminarios de proyectos de investigación, en la primera semana de septiembre se presentaron los avances de tesis de la primera y segunda generación durante el semestre agosto 2024-enero 2025.

Se realizaron dos reuniones del Núcleo Académico Básico (NAB) del programa y 3 reuniones de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), para discutir la reforma al plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales siendo aprobado en Junta Académica en el mes de junio y siendo aprobado por el Consejo



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

Consultivo del Área de Posgrados el 15 de noviembre y por el Consejo Universitario el día dieciséis de diciembre de 2024, culminando un largo proceso de lectura y actualización y discusión sobre el estado actual de las ciencias sociales así como los currículos y los programas de posgrado en México.

En relación a eventos dentro del Doctorado en Ciencias Sociales se efectuaron dos conferencias y la presentación de un libro y dos conversatorios sobre temas de actualidad relacionados con el problema nacional de las desapariciones, los peligros de autocratización y un seminario internacional "Campos, disposiciones y regímenes" organizado por el Dr. Zavaleta, FLACSO, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y otras Instituciones, con la participación de invitados de México y Sudamérica.

En cuanto a la eficiencia terminal existe el 60 % para la primera generación, entregando el borrador el cuarto integrante de la primera generación titulándose en enero de 2025, incrementando al 80% la eficiencia terminal pudiendo rendir buenas cuentas ante CONAHCyT.

En movilidad estudiantil de 4 estudiantes del DCS, estas fueron internacionales: a Nueva York, Francia y Colombia, y dentro del País, con ello se contribuye a las metas del PLADEA dentro de la visión y misión del Instituto, por otro lado generar conocimiento de alto nivel en el campo de las ciencias sociales con calidad de alcance internacional y pertinencia regional a partir de un riguroso trabajo científico contribuyendo a la disseminación del saber, a la vinculación entre la universidad y el entorno social y a la formación de nuevos investigadores e investigadoras; así como la visión para 2025 se contempla que el IHS continúe trabajando como una entidad académica consolidada y reconocida por su papel en la construcción de conocimientos especializados que ofrece estudios de posgrados de calidad e incide de manera activa en la transformación de los problemas sociales contemporáneos con perspectiva histórica gracias al nivel de consolidación del programa.

Las cuotas de recuperación se irán reduciendo de manera progresiva, en reunión con Posgrados para el siguiente año habrá una reducción a las cuotas calculando el 80%. Para el próximo año se abrirá la convocatoria para ingreso al Doctorado en Ciencias Sociales, por lo que se tiene contemplado realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo dicho proceso.

En uso de la voz la Dra. Yovana Celaya Nández Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales presenta el informe anual de actividades académicas y de gestión realizadas en el transcurso de 2024, el programa de trabajo tuvo como prioridad el proceso de reforma al plan de estudios de la Maestría que debía atenderse según las indicaciones de la Dirección de Estudios de Posgrados, para el proceso de revisión del plan vigente desde 2018 se designó por junta académica una Comisión de trabajo integrada por el Dr.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 6  
Junta Académica

Alfredo Zavaleta, Dr. Erick Galán Castro, Dr. Ernesto Treviño, Dra. Martha Nava y la actual Coordinadora de la Maestría, el trabajo consistió en una primera etapa en un proceso de evaluación del programa considerando tres ejes: formación de nuevos programas de maestría, experiencia y necesidades de formación teórica y metodológica de los estudiantes para continuar con un programa de Doctorado en Maestría, y la estructura del núcleo académico del programa y la capacidad para ofertar cursos y atender la dirección de tesis, hubo una reestructuración de los integrantes del núcleo académico lo que se tomó en cuenta para la oferta del programa.

Durante la primera semana de junio se entregó el primer documento del nuevo plan de estudios, se revisaron las experiencias educativas que formaron a las generaciones del periodo de 2019 a 2025 y en esta evaluación la comisión considero las diferencias disciplinarias de los estudiantes y sus necesidades de formación teórica y metodológica en el campo y considerando la oferta de otros programas de Maestría como la de nueva creación de Espacio y Territorio, la comisión concluyó que se debía privilegiar la formación teórica y metodológica de los estudiantes ofreciendo herramientas para incorporarse a un programa de Doctorado o bien al mercado laboral, por lo que dicha propuesta de reforma al plan de estudio considera una serie de cursos que ofrecen una formación en técnicas y metodologías de investigación sin descuidar las experiencias educativas dedicadas a la formación disciplinaria, en lo que se requiere a la formación para la investigación los estudiantes del programa, la comisión considero la necesidad de complementar seminarios de investigaciones a cargo de directores de tesis con nuevas experiencias educativas de tal manera que el debate y el diseño de proyectos de investigación se mantenga como un proceso colectivo y generacional en su conjunto la revisión y reforma del plan de estudios mantiene un perfil de formación teórica y metodológica en ciencias sociales y la formación para la investigación, la reforma mantuvo materias optativas con un carácter temático enfocado a la especialización de las agendas de investigación, en este diseño y considerando necesidades de trabajo de campo y redacción de tesis el primer año del programa se enfocara en la formación académica de experiencias educativas con carácter obligatorio y optativas para dejar los semestres 3 y 4 para el trabajo de campo y redacción de tesis, por ultimo para la obtención del grado se mantiene el requisito de la difusión pública de las investigaciones en la participación de congresos nacionales o internacionales o en la publicación.

El documento preparado por la comisión se presentó ante la Dirección de Estudios de Posgrados en junio y en cada una de las presentaciones los resultados del proceso fueron positivos y en la reunión del 15 de noviembre se obtuvo la aprobación por mayoría de la Comisión del Área de Humanidades y el día 16 de diciembre fue aprobado por el Consejo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

General Universitario el nuevo plan de estudios, por lo que se va a convocar a una nueva generación para 2025.

En lo que se refiere a las gestiones de administración académica en este periodo tres estudiantes de la séptima generación presentaron su examen de grado; lo que significa que cuatro estudiantes de una generación de 11 estudiantes coloca a esta generación en un índice bastante bajo de las últimas tres generaciones, deficiencia terminal para el programa, esta información del índice de titulación de un 30% de una generación de 11 fue reportado a la Dirección de posgrados como parte de los requisitos para la convocatoria de una nueva generación, en este sentido se reitera a los colegas la necesidad de graduar a los estudiantes en beneficio de la continuidad del programa y del sistema de becas.

Otras actividades de la Coordinación fueron dedicadas a la celebración del quince aniversario del programa con invitados procedentes de distintas instituciones nacionales, en el desempeño de los estudiantes de la octava generación se encuentran cursando el tercer semestre del programa y por lo tanto concluyendo su proceso formativo de las distintas experiencias educativas, de las evaluaciones de profesores y directores de tesis hubo tres reuniones de núcleo académico y con los estudiantes dos reuniones por semestre, en general las evaluaciones a estudiantes por parte de los profesores y directores de tesis han sido positivas del desempeño académico de los estudiantes y del avance de las investigaciones.

Para el próximo semestre dos estudiantes realizarán estancias de investigación en España y Argentina validadas por sus directores de tesis y por el Consejo Técnico, en enero de 2025 los estudiantes presentarán su tercer coloquio de investigación y se ha programado para mayo la presentación de su último coloquio correspondiente a su programa de estudio, para el semestre de 2025 se convocará la evaluación y selección de estudiantes para integrar la novena generación para dicho proceso se deberá nombrar una comisión de evaluación que deberá ser elegida por Junta Académica.

En relación a la parte financiera se aprobó la misma cuota de 5,500 pesos por semestre para la nueva generación de 2025-2027, pero progresivamente habrá una disminución que a partir de 2027 se vea reflejada por lo que deberá contemplarlo la siguiente coordinación.

En 2024 los gastos del programa tienen que ver con prácticas de campo, asistencia a congresos, compra de bienes, compra de libros en la FILU, y otros gastos diversos.

Por otro lado la Coordinadora menciona que para marzo de 2025 se cumple el período de su gestión al frente de la Maestría en Ciencias Sociales, por lo que considerando el proceso de evaluación y selección de una nueva generación y a reserva de que la Dirección de este Instituto y la Junta Académica señale lo contrario; propone extender su gestión como Coordinadora hasta julio de 2025, por lo que sugiere que quien asuma

Verónica Martínez J.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

la coordinación se incorpore al proceso de evaluación y selección de la nueva generación para que se vaya familiarizando con las actividades propias de la Maestría. Acto seguido el Director propone a la Junta Académica que en este momento se someta a votación la propuesta de la Dra. Yovana Celaya para continuar en gestiones de Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales hasta julio de 2025.

Por unanimidad la junta académica aprueba la continuidad de la Dra. Celaya Nández al frente de la Coordinación de la Maestría en Ciencias Sociales hasta Julio de 2025.

Continuando con la presentación del informe del Doctorado en Historia y Estudios Regionales el Coordinador procede a presentar a los miembros de la junta académica las actividades académicas y de gestión durante 2024, en la parte académica la doceava y treceava generación han solicitado los recursos para realizar trabajos de campo, tanto a nivel nacional e internacional, mediante movilidad académica, se otorgaron apoyos para la presentación de examen profesional a los alumnos.

El pago de las cuotas semestrales se cubrió para los semestres del periodo 2024-2025, para el próximo semestre no se otorgará el pago en parcialidades de las cuotas de inscripción.

El DHER continuara apoyando en la gestión de recursos para adquirir bienes en beneficio de este posgrado, las charlas de café posgrados se propusieron para realizarse de manera mensual para presentar las actividades propias del Doctorado.

Hace dos años en Junta Académica, Consejo Técnico y una reunión del NAB, se sugirió se creara un programa de primeros auxilios psicológicos (PAP) para que los profesores resultado de cargas académicas excesivas estuviera manifestando en el salón expresiones de ser escuchado y en algún momento referirlo a otras instancias como es el CENDIU, las cargas académicas se han realizado conforme a la carga de materias para cada semestre.

Se adquirió acervo bibliográfico con recursos del DHER, se adquirió equipo de cómputo y mobiliario.

El DHER no ha descuidado el seguimiento a los alumnos designado recursos para que los alumnos participen en actividades académicas con los egresados, en gastos diversos se cubrieron las necesidades propias del programa en apoyo a las actividades sustantivas del DHER.

En uso de la voz la Dra. Ana Isabel Fontecilla Carbonell Coordinadora de la Maestría en Espacio, Territorio y Paisajes (METP) presenta su respectivo informe, para la primera generación se encuentran siete estudiantes, se realizaron varios eventos con una mesa de apertura para este programa que es de nueva creación, se realizaron conferencias

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Yovana M. Celaya

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

magistrales y la proyección de un documental, para el segundo semestre se difundieron los cursos a través de las redes sociales, hubo movilidad interna de estudiantes de posgrados impartidos en la Universidad Veracruzana, resultando en un programa atractivo dentro de la comunidad estudiantil.

La cuota es de \$3,000.00 pesos para el programa, por núcleo académico se contempló otorgar la misma cantidad de apoyos a los estudiantes, por lo que se realizará una reunión el 07 de enero de 2025 para definir en qué rubros se manejarán estos apoyos.

Por otro lado presenta el mapa curricular de la METP para dar a conocer el plan de estudios sobre el cual se maneja el programa.

Así mismo se tiene contemplado un seminario titulado "Naturaleza en sociedad y perspectiva histórica" esperando contar con la participación de la planta académica de este Instituto.

El Dr. Michael Ducey procede a presentar el informe del Comité Editorial del IIHS: Actualmente los integrantes del comité son:

Michael Ducey, Guadalupe Vargas Montero, Yovana Celaya, Carmen Blázquez Domínguez como directora de la revista ULUA, Horacio Guadarrama Olivera, Cecilia Sánchez Martínez y hasta el 21 de octubre del presente se encontraba participando José Alfredo Zavaleta como director de la revista CLIVAJES, y Judith Guadalupe Páez Paniagua como miembro del equipo editorial de CLIVAJES.

Los libros revisados por el Comité: Cinco libros colectivos, 1 publicado, 1 con el proceso de revisión terminado y ya se encuentra con la editorial para la edición e impresión, 1 con dictámenes en manos de los autores para ser modificado según las recomendaciones de los lectores, 2 están en proceso de dictámenes.

Por otro lado el libro cuyo proceso de evaluación y publicación ha concluido es el de la Dra. Guadalupe Vargas Montero, titulado "Las bajas pasiones frente al espejo: Estudios clínicos y humanísticos de las emociones / envidia y celo", impreso por la Universidad Veracruzana, y recientemente fue presentado en la FILU de Guadalajara. El instituto aporto para cubrir el costo de su edición e impresión.

El libro que está en proceso de impresión es de la Dra. Yovana Celaya Nández, titulado: "El poder político local: recursos, estrategias y expresiones desde el municipio. EL instituto aporto presupuesto para cubrir el costo de la edición e impresión de cien ejemplares en la colección de la biblioteca de la editorial UV.

Se encuentran tres libros en evaluación de académicos de este Instituto como coordinadores de dichas publicaciones:

Dr. Luis Juventino García Ruiz, Dr. Ernesto Treviño Ronzón y de la Dra. Virginie Thiebaut.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left margin and several smaller ones on the right and bottom margins.]*





**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

*[Handwritten signature]*

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

En cuanto a ULUA. Revista de Historia Sociedad y Cultura, se encuentra la publicación en línea del número 44 del segundo semestre de 2024, la revista está al corriente.

Para el primer número del año 2025, el número 45, está completo con siete artículos arbitrados y aceptados para su publicación.

El siguiente número de la segunda mitad del año 2025, tiene ocho propuestas de artículos, dos de ellos están con los autores para incorporar cambios sugeridos por los árbitros.

Es importante señalar que existen demoras en la impresión de los números debido a los procesos de licitación y formateo de la dirección editorial.

El coordinador editorial destaca que la revista ULUA rechaza entre 30 y 40 por ciento de los textos que recibe, lo que constituye un indicador de su calidad.

Para la revista CLIVAJES el comité editorial del IIHS no recibió formalmente el informe por parte de los encargados de la revista, únicamente un breve documento con fecha 15 de octubre de 2024 en donde informaban lo siguiente:

El último número publicado por CLIVAJES fue durante el primer semestre del año 2023.

Tiene dos números 19 y 20 revisados y listos para ser publicados, para el número 21 del segundo semestre de 2024 está el proceso de revisión de artículos.

El Dr. Michael Ducey señala que los coordinadores de la revista le informaron oralmente en la última reunión sostenida el día 19 de noviembre del presente, que han recibido textos para evaluarse.

Por otro lado comenta que se presentó la convocatoria para solicitar propuestas para la dirección de la revista CLIVAJES, pero no hubo respuesta de la comunidad del Instituto y actualmente la revista no tiene director en este momento, por lo que una de las tareas pendientes es la de designar a un nuevo director a través de Junta Académica.

Así mismo menciona que es necesario que se solicite a una persona comisionada para apoyar las tareas editoriales de la revista con el fin de actualizar la publicación de CLIVAJES, y de esta manera el Instituto respalde a la Revista.

Finalmente el trabajo interno del Comité Editorial continúa siendo adecuado, pues se han realizado cinco reuniones para supervisar el progreso de los libros y el estado de las dos revistas ULUA y CLIVAJES.

El Dr. Michael Ducey informa a los integrantes de la Junta Académica que su período término desde hace más de un año, por lo que queda en manos de la comunidad académica del Instituto elegir a un nuevo integrante.

El Dr. Malik Tahar director menciona que en términos editoriales es necesario definir el nombramiento de nuevo director de la Revista Clivajes, por otro lado plantear la posibilidad de contar con personal de apoyo para la revista de CLIVAJES y por último

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Verónica Malik Ducey*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6**  
**Junta Académica**

*[Handwritten signature]*

designar a un nuevo miembro del Comité Editorial dado que el período del Dr. Michael Ducey ha concluido.

El Dr. Alfredo Zavaleta propone que el Instituto autorice la gestión de un técnico académico para la Revista CLIVAJES, de tal forma que hubiera dos técnicos académicos para CLIVAJES y dos técnicos académicos para ULUA, por otro lado propone se designe a un director externo para la revista durante un período transitorio para regularizar la revista, el Director comenta que es necesario se gestione la posibilidad de solicitar un técnico académico para la revista y pregunta a los integrantes de la Junta Académica si alguien está interesado en asumir la dirección de CLIVAJES.

El Dr. Ernesto Treviño comenta que de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Editorial se debe conseguir la autorización a través de la Dirección de Posgrados, para designar a un externo, por otro lado se considere en enero y febrero la designación de nuevo director de la revista.

El Director del Instituto apoya la sugerencia del Dr. Ernesto Treviño para que en los próximos dos primeros meses de 2025 se defina quien asumirá la dirección de CLIVAJES y por otro lado se realicen las gestiones para solicitar a otro técnico académico que apoye en las actividades de la revista, ya que por el momento no hay un candidato para ocupar la dirección de CLIVAJES por lo tanto queda pendiente la designación de un responsable.

Para el siguiente punto el Dr. Malik Tahar, comenta lo relacionado al proceso de la terna para designar a un nuevo Director, ya que fue nombrado de manera provisional como encargado de la dirección durante el año 2024, pues la Dra. Filiberta Gómez Cruz no concluyó su período al frente de la Dirección con motivo de su jubilación en el mes de Diciembre de 2023, por lo que de acuerdo a los lineamientos en el mes de enero de 2025 se debe designar una terna para elegir al nuevo Director o Directora del IIHS para los próximos cuatro años, por otro lado manifiesta que los candidatos a ocupar la dirección deben enviar sus proyectos con tiempo para iniciar el proceso de revisión de las propuestas.

Se tiene contemplado nombrar la terna en la próxima junta académica el día jueves 16 de enero de 2025 a las 10:00 am y el día 13 de febrero se realice la junta académica en la que se procederá a la votación, dicha terna será enviada al Rector de la Universidad para concluir con el proceso en la designación del nuevo director o directora del Instituto.

Acto seguido el Dr. Malik Tahar somete a discusión la propuesta de las fechas para la designación de la terna y su posterior votación mediante junta académica, por unanimidad se aprueban las fechas de celebración de la Junta Académica del 16 de enero y 13 de febrero de 2025.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Veronica Martinez

10  
*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 6  
Junta Académica**

*[Handwritten signature]*

Para asuntos generales el Director comenta que es necesario designar al nuevo representante del Comité Editorial del Instituto ya que el Dr. Michael Ducey concluyó su periodo, por lo que solicita a los integrantes de la Junta Académica propongan a la persona que estará al frente del Comité Editorial.

El Dr. Luis Juventino García Ruíz se propone para formar parte del Comité Editorial del IIHS, no habiendo más propuestas, se somete a discusión la propuesta y por unanimidad se avala la propuesta del Dr. Luis Juventino García.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

- Primero.-** Se aprueba por unanimidad la orden del día.-----
- Segundo.-** Se aprueba el Acta anterior y se omite su lectura por ser del conocimiento de todos.-----
- Tercero.-** Se avala y autoriza, se designe de manera provisional a un Director Externo para la Revista CLIVAJES, así mismo de realizar las gestiones para solicitar a un Técnico Académico que apoye las actividades de la revista.-----
- Cuarto.-** Se aprueba por unanimidad la celebración de la próxima Junta Académica para el jueves 16 enero a las 10:00 am en la que se designará la terna para nuevo Director del Instituto.-----
- Quinto.-** Se aprueba por unanimidad que la Dra. Yovana Celaya Nández continúe como Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales hasta Julio de 2025.-----
- Sexto.-** Se aprueba por unanimidad la propuesta del Dr. Luis Juventino García Ruíz como miembro del Comité Editorial del IIHS, en sustitución del Dr. Michael Ducey.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 6  
Junta Académica

  
DR. MALIK TAHAR CHAOUCH  
DIRECTOR

  
DR. ERNESTO TREVIÑO RONZON  
SECRETARIO DEL INSTITUTO

  
DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA

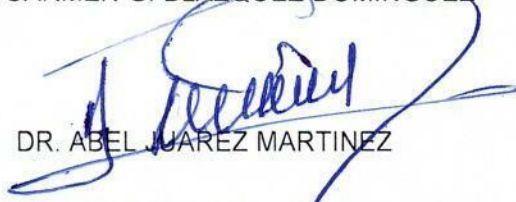
  
DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA

  
DRA. YOVANA CELAYA NANDEZ

  
DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL

  
DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ

  
DR. RICARDO CORZO RAMIREZ

  
DR. ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ

  
DR. LUIS JUVENTINO GARCIA RUIZ

  
DRA. MARTHA ELENA NAVA TABLADA

DR. VIRGINIE EMMANUELLE THIEBAUT

  
DR. MICHAEL THOMAS DUCEY

  
DR. EFRAÍN QUIÑONEZ LEÓN

  
DRA. SILVIA MARIA MENDEZ MAIN

  
DRA. DORA CECILIA SANCHEZ HIDALGO





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 6  
Junta Académica



DR. JOSE ALFREDO ZAVALA BETANCOURT



DRA. JULIA MICAELA DE GUADALUPE VARGAS  
MONTERO



MTRA. OLIVIA DOMINGUEZ PEREZ

MTRO. HORACIO GUADARRAMA OLIVERA



MTRA. VERONICA MARTINEZ SANTAMARIA